

Diócesis de la Santa Cruz de Rancagua

# ¿Dónde está tu hermano?

“Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recogisteis” (Mt 25,35).



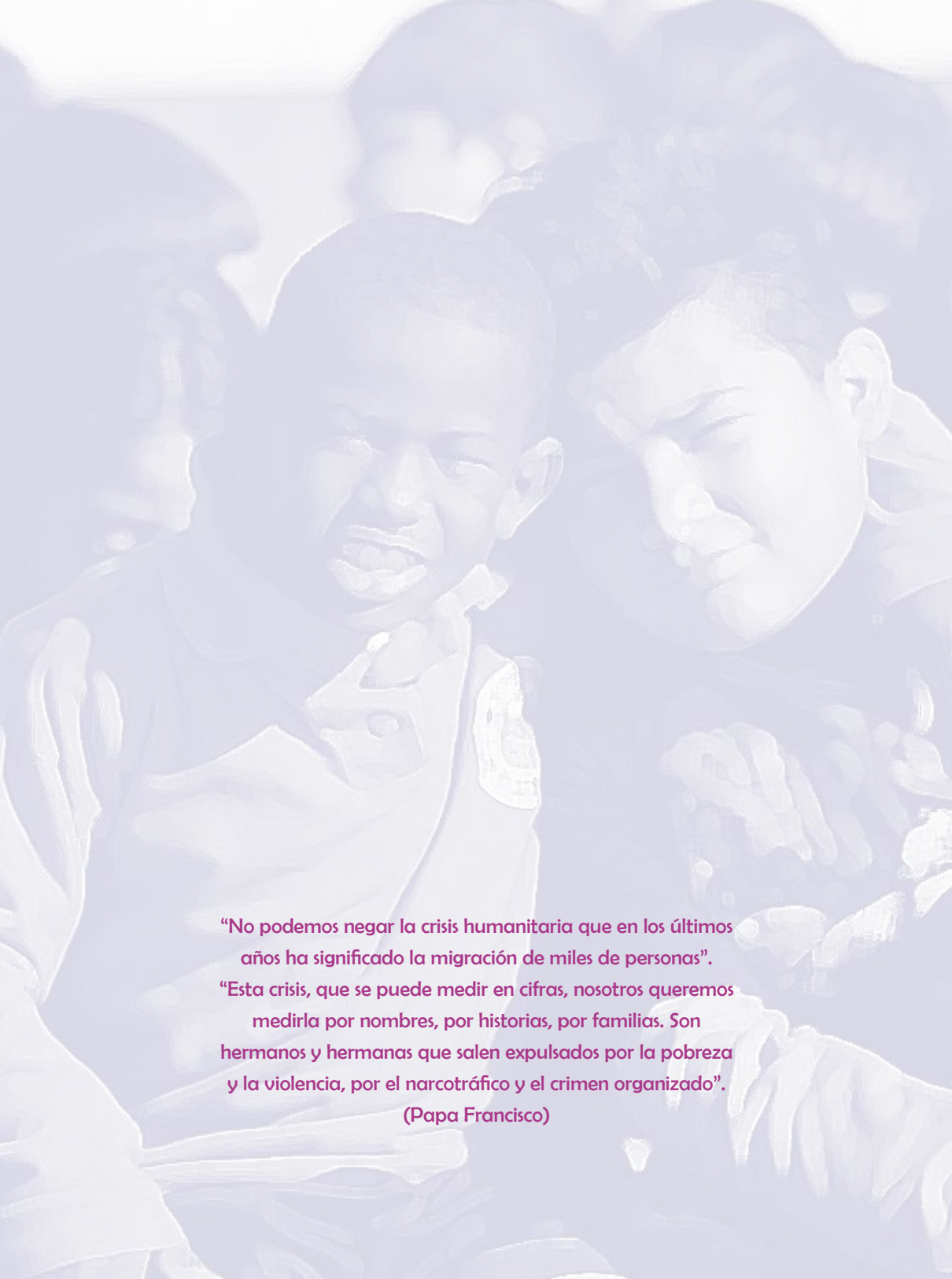
## Compartiendo el viaje

+ Alejandro Goic Karmelic

## Ver, Juzgar, Actuar

Departamento Diocesano de Pastoral de Migrantes





“No podemos negar la crisis humanitaria que en los últimos años ha significado la migración de miles de personas”.

“Esta crisis, que se puede medir en cifras, nosotros queremos medirla por nombres, por historias, por familias. Son hermanos y hermanas que salen expulsados por la pobreza y la violencia, por el narcotráfico y el crimen organizado”.

(Papa Francisco)

# Compartiendo el viaje

**L**a pastoral de migrantes de nuestra Iglesia Diocesana de la Santa Cruz entrega a los creyentes y personas de buena voluntad este documento “¿Dónde está tu hermano?” en referencia a los migrantes que han llegado a Chile en estos últimos años y especialmente a los que han llegado a las ciudades y pueblos de nuestra Región del Libertador Bernardo O’Higgins.

Especialmente se dirige a cada comunidad de la Iglesia: parroquias, colegios, hogares, institutos de vida consagrada, equipos y grupos pastorales, para que en comunión con sus pastores den y demos respuesta a la pregunta del Padre Dios: “¿Dónde están esos hermanos tuyos, que forzados por personas o circunstancias, han llegado a esta hermosa y fecunda región, con la esperanza de superar las pesadillas que arrebataron sus sueños? ¿En qué están y cómo viven esos tus hermanos, en cuyo rostro la Iglesia reconoce y venera a Cristo? Como nos recuerda el Concilio Vaticano II: “La Iglesia abraza con su amor a todos los afligidos por la debilidad humana; más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente, se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo” (L.G. Luz de las Gentes 8).

## Invitación del Papa Francisco

El próximo 27 de septiembre el Papa lanzará al mundo la campaña de la Caritas Internacional “Compartiendo el viaje”. A través de esta campaña la Iglesia “espera disipar el miedo y entender las razones por las que tanta gente abandona su hogar en este momento de la historia. También queremos inspirar a las comunidades para que establezcan relaciones con los refugiados y migrantes. Queremos hacer brillar la luz y liderar el camino. La emigración es una historia muy antigua, pero nuestra campaña pretende ayudar a las comunidades a verla con nuevos ojos y corazón abierto” (De la carta convocatoria).

En Chile en los últimos años han llegado de diversos países sobre las 500.000 personas buscando nuevos horizontes. Varios miles han llegado a nuestra VI Región. En muchos casos se trata de migraciones forzadas por conflictos políticos, desastres naturales, persecuciones, violencia, pobreza extrema, condiciones de vida indignas, etc.

El presente documento de la pastoral de migrantes diocesana nos ayuda a reflexionar y a actuar. Nos invita a todos. A creyentes y personas de buena voluntad a vivir aquello

que tan bellamente canta la canción “Si vas para Chile” “y verás como quieren al amigo cuando es forastero”.

Como pastor de esta porción del pueblo de Dios invito a todos a abrir nuestra mirada para hacer vida lo que este documento de la pastoral de migrantes presenta; me inspiro en cuatro verbos con que el Papa Francisco se dirigió a los participantes en el Foro Internacional sobre “Migraciones y Paz” del 21 de febrero de 2017.

El Papa nos invitó en ese foro a acoger, proteger, promover e integrar.

## **ACOGER**

**Dice Francisco:** “Hay un tipo de rechazo que nos afecta a todos, que nos lleva a no ver al prójimo como a un hermano al que acoger, sino a dejarlo fuera de nuestro horizonte personal de vida, a transformarlo más bien en un adversario, en un súbdito al que dominar”.

### **Hay preguntas que debemos hacernos:**

En nuestras ciudades y pueblos hay personas que han llegado ¿las hemos acogido con amor y respeto?; ¿las saludamos con afecto y con una sonrisa para que experimenten nuestra acogida?; ¿pensamos que han dejado su tierra natal, familiares y amigos en busca de mejores horizontes?; los que tenemos el don de la fe, ¿comprendemos y vivimos en verdad que todos somos hijos de Dios, más allá del color de nuestra piel, nuestro origen, nuestros estudios, nuestros bienes?

## **PROTEGER**

**Dice Francisco:** “La defensa de sus derechos inalienables, la garantía de las libertades fundamentales y el respeto de su dignidad son tareas de las que nadie se puede eximir. Proteger a estos hermanos y hermanas es un imperativo moral”.

### **Hay preguntas que debemos hacernos:**

¿Reconocemos en todos estos hermanos su profunda dignidad de personas?; ¿los valoramos por lo que son?; ¿luchamos contra toda forma de explotación en lo laboral (salarios, contratos), en lo sexual contra los “traficantes de carne humana” (Francisco) que se lucran con las desventuras de otros?

## **PROMOVER**

**Dice Francisco:** “Es necesario promover el desarrollo humano integral de migrantes... y que este desarrollo se lleve a cabo mediante el cuidado de los incommensurables bienes de la justicia, la paz y la protección de la creación. El desarrollo, según la doctrina social de la Iglesia es un derecho innegable de cada ser humano”.

### **Hay preguntas que debemos hacernos:**

¿Nos interesamos en conocer a los migrantes en nuestros barrios o sector donde vivimos?; ¿estamos preocupados por ayudarles en su inserción legal en Chile y que puedan tener acceso a los bienes fundamentales?; ¿ayudamos a crear entre nuestras relaciones

ambientes favorables a su acogida, rompiendo prejuicios en contra de los migrantes?; ¿favorecemos en los ambientes que vivimos actitudes positivas, acogedoras y fraternas hacia los migrantes?

## **INTEGRAR**

**Dice Francisco:** “La integración, que no es ni asimilación ni incorporación, es un proceso bidireccional que se funda esencialmente sobre el mutuo reconocimiento de la riqueza cultural del otro: no es aplanamiento de una cultura sobre la otra, y tampoco aislamiento recíproco”.

### **Hay preguntas que debemos hacernos:**

¿Valoramos la cultura y tradiciones que traen los migrantes de otros países?; ¿tratamos de influir en las autoridades y políticos para crear espacios legislativos de mayor acogida e integración?; ¿cómo ayudar a que existan políticas aptas para favorecer y privilegiar las reunificaciones familiares de los migrantes?; en nuestras parroquias ¿hacemos esfuerzos para prestar todos los apoyos necesarios a los migrantes y que ahí encuentren espacios fraternos de acogida?; a los que tienen el don de nuestra fe, ¿los incorporamos a los diferentes grupos parroquiales, a la participación eucarística y fiestas religiosas?; la integración a la comunidad cristiana de hermanos migrantes es un signo de la catolicidad que en el Espíritu de Pentecostés está abierta y desea abrazar a todos.

Nos reitera el Papa Francisco que conjugar estos cuatro verbos “acoger, proteger, promover e integrar”, “en primera persona del singular y en primera persona del plural, representa hoy un deber, un deber en lo relacionado con los hermanos y hermanas que por diferentes razones, están forzados a dejar el propio lugar de origen: un deber de justicia, de civilización y de solidaridad”.

Compartamos el viaje de la vida con todos. La Iglesia está llamada a ejercer la hospitalidad de Dios hacia los migrantes. Es a Cristo a quien acogemos en el rostro de hermanos de otros países que llegan a nuestro país, y en particular a nuestra región.

El Señor Jesús nos ha pedido a la Iglesia y a cada uno de nosotros ser la sal de la tierra, la luz del mundo (Mateo, 5). “La sal y la luz no tienen la finalidad de perpetuarse a sí mismas, sino de derramarse. No son su fin, sino un medio. Lo mismo ocurre con la Iglesia: no es un fin en sí misma, es un medio para hacer más buena y más bella la vida de las personas y dar sabor y belleza a nuestro mundo” (Ermes Ronchi).

Si nuestro anuncio de Cristo, anima la vida y en este caso particular de los migrantes, es en verdad a Cristo a quien anunciamos.

Les quiere y les bendice,

+ *Alejandro Goic Karmelic*  
Obispo de Rancagua

# Ver, Juzgar y Actuar

## I. Ver

### ¿Dónde está tu hermano?

1. La pregunta de Dios a Caín “¿Dónde está tu hermano Abel?” (Gen 4,9) cruza toda la historia humana, de principio a fin, y nos alcanza en cada rincón de la tierra. Aunque intentemos ocultarnos y cerrar los oídos, la voz del Señor no cesa de llamar y clamar. Es el lamento dramático del Padre Dios, que no soporta la injusticia ni la indiferencia en el corazón de sus hijos, pues ellas terminan destruyendo toda posibilidad de hacer alianza con el Dios de la vida. No se puede ser hijo de Dios y al mismo tiempo despreciar al hermano (cf. 1Jn 4,20), especialmente cuando la voz de ese hermano tuyo clama al cielo esperando justicia. El lamento de Abel sube al trono de Dios como espina que desgarrar su corazón de Padre.

2. Ese lamento se repite una y otra vez en la historia, y adquiere distintas formas y rostros, tan numerosos como extenso y profundo es el dolor y el abandono. Hoy somos testigos de un nuevo lamento, el de los migrantes que claman al cielo por un pedazo de tierra y una oportunidad para vivir con la dignidad de hijos de Dios. En nuestras manos y en la libertad de nuestro corazón está la posibilidad de responder al Señor: ¡Aquí está mi hermano! O bien, de reiterar la nefasta respuesta de Caín: “No sé. ¿Soy yo acaso el guardián de mi hermano?”.

3. En este documento, la Iglesia de Rancagua invita a todos sus hijos a responder positivamente a la pregunta que nos hace Dios. Especialmente, se invita a ello a quienes tienen a su cargo el pastoreo de los hermanos, pues a nosotros es a quienes primeramente Jesús nos recuerda: “A quien mucho se le dio, se le pedirá mucho más” (cf. Lc 12,48). Animamos, pues, a cada comunidad de Iglesia: parroquias, colegios, hogares, institutos de vida consagrada, equipos y grupos pastorales, para que en comunión con sus pastores den y demos respuesta a la pregunta del Padre Dios: ¿Dónde están esos hermanos tuyos, que forzados por personas o circunstancias, han llegado a esta hermosa y fecunda región, con la esperanza de superar las pesadillas que arrebataron sus sueños? ¿En qué están y cómo viven esos tus hermanos, en cuyo rostro la Iglesia reconoce y venera a Cristo? (cf. LG, 8<sup>1</sup>).

### *Romper prejuicios*

4. Desde el experto hasta el ciudadano común, de alguna forma todos en Chile hemos comenzado a constatar un cambio en la configuración de nuestros barrios. Y ese cambio tiene que ver con el explosivo y reciente aumento de personas venidas de otros lugares, ya sea del mismo continente, ya sea de zonas geográficas más

1 El Concilio Vaticano II, en Lumen Gentium 8, nos recuerda que: “la Iglesia abraza con su amor a todos los afligidos por la debilidad humana; más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente, se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo”.



distantes y culturalmente diversas. Esas personas no son turistas, es decir, no llegan aquí por placer. En general, vienen en busca de nuevas oportunidades, abrigando en el corazón la esperanza de mejores horizontes de trabajo y desarrollo para sí mismos y sus familias. Algunos lo hacen esperando encontrar refugio, asilo y consuelo ante las dramáticas situaciones vividas en su país de origen. Vienen con la ilusión de comenzar de nuevo, en una patria ajena, pero fraterna, y muchas veces ven frustrada esa ilusión a causa de la forma equivocada y prejuiciosa en que reaccionamos frente a este fenómeno migratorio que nos desafía en todos los ámbitos de la vida social, política y cultural, y obviamente en lo más profundo de nuestra fe.

5. Nos referimos a un aspecto, que puede dar cuenta de cómo vemos a nuestros hermanos y es el modo en que nos referimos a quienes llegan hoy hasta nuestros pueblos y ciudades, dispuestos a compartir el mismo espacio y a interactuar con nosotros en todos los campos del ser y del quehacer cotidiano. A algunos les llamamos migrantes, mientras que a otros extranjeros.

### ***¿Migrantes o extranjeros?***

6. Que a los nuevos vecinos del barrio los denominemos migrantes o extranjeros, depende en buena medida del color de su piel. Si se trata de tonos claros, cercano al prototipo caucásico, entonces se les suele llamar extranjero. Pero si, en cambio, notamos la inconfundible pigmentación morena, mestiza o mulata, inmediatamente lo clasificamos como migrante. Esto parece arraigado en nuestra habitual tendencia a estereotipar personas sin conocerlas. Dejando a un lado lo visible como es su color de piel preguntémosnos ¿qué sabemos de ellos?

Los vemos transitando temprano hacia sus trabajos y oficios, otras veces nos topamos con ellos en restaurantes y estaciones de servicios, o en puestos callejeros de comida rápida. Sabemos que hay zonas del país y de nuestra región en donde son más numerosos, pero no sabemos exactamente dónde habitan, ni qué comen, ni cuáles son sus tradiciones y creencias. Los invitamos a conocerlos y a no seguir construyendo una caricatura que nos lleva a suponer que aquellos de piel clara traen al país beneficios y otros de piel morena traen problemas.

7. Sabemos que existen muchos prejuicios en torno a los migrantes. Por ejemplo, que nos vienen a quitar los trabajos, que con ellos llega más droga y delincuencia, que es gente sin mayor educación y solo están para aprovecharse de nosotros. Recordemos que de Jesús también dijeron e inventaron tantas cosas: que estaba endemoniado, que no respetaba las leyes ni tradiciones judías, que era un blasfemo y compartía con gente de mala fama. Esta clase de prejuicios no sólo ofende, sino que denigra la dignidad humana. Y cuando son pronunciados por boca de creyentes, contradicen e insultan nuestra fe en Dios, que ha hecho de todos un solo pueblo, como señala San Pablo en su carta dirigida a los gálatas “ya no hay judíos ni gentiles, esclavo ni libre, hombre ni mujer, porque todos ustedes son uno en Cristo Jesús” (Gál 3,28).

8. El prejuicio nace al hacer frente a una realidad o fenómeno social desconocido, ante el cual la inteligencia, ya sea por interés, pereza o comodidad, se niega a indagar en sus capas más profundas. De este modo, se perpetúa el desconocimiento y, por lo mismo, el fenómeno social seguirá experimentándose como amenaza. Los prejuicios nos impiden

conocer a nuestros semejantes tal como son. El racismo, el sexismo y la xenofobia son actitudes prejuiciosas porque inducen a los miembros de un grupo a considerar inferior a otra persona por el solo hecho de pertenecer a un grupo determinado, sin tener en cuenta ningún dato objetivo.

9. Ningún hijo de la Iglesia, menos aún sus ministros, puede dejarse llevar por estos prejuicios, gestos, actitudes o palabras ofensivas hacia un hermano que llega a nuestra tierra, esperando encontrar en ella la vida que en el suelo propio no ha logrado. Al contrario, en el creyente resuenan como suave melodía las palabras del Génesis: ¿Dónde está tu hermano? Y la inquietud que ellas nos provocan en el corazón encuentra eco de vida eterna en la sentencia de Jesús: “Tuve hambre y me diste de comer, fui forastero y me recibiste” (cf. Mt 25, 35-45).

### ***La Iglesia, madre de todos sus hijos***

10. La Iglesia como madre se preocupa de todos sus hijos, y de manera especial hoy cuando la migración es uno de los movimientos de personas más significativos del último tiempo. La migración es una realidad estructural que no se limita *“a algunas zonas del planeta, sino que afecta a todos los continentes y está adquiriendo cada vez más la dimensión de una dramática cuestión mundial”*<sup>2</sup>. Y nuestro país no es excepción a esta urgencia, así como tampoco nuestra Iglesia diocesana, por lo que es necesario detenerse para ver y comprender con profundidad los motivos y consecuencias de la migración.

11. La persona del inmigrante asume el riesgo de llegar a una nueva tierra, y no va solo. En su marcha le acompañan las personas queridas, aquellas con las cuales ha tejido una historia y a las que ha debido dejar. También le acompaña el proceso doloroso de dejar sus raíces, su cultura y parte de su identidad. Generalmente ha ahorrado recursos, que luego mete en un equipaje cargado también de fe y de la promesa del Dios con nosotros (cf Mt 28,20). Esta última es la única posesión que las fronteras, los traficantes de personas o las aduanas no pueden arrebatarles.

**“¡No más muerte ni explotación!  
Siempre hay tiempo de cambiar,  
siempre hay una salida y una  
oportunidad”.**  
(Papa Francisco)

12. Los motivos y las consecuencias de la migración son diversos, y el Documento Final de Aparecida los sintetiza de este modo:

“Uno de los fenómenos más importantes en nuestros países es el proceso de movilidad humana, en su doble expresión de migración e itinerancia, en que millones de personas migran o se ven forzadas a migrar, dentro y fuera de sus respectivos países. Las causas son diversas y están relacionadas con la situación económica, la violencia en sus diversas formas, la pobreza que afecta a las personas, y la falta de oportunidades para la investigación y el desarrollo profesional. Las consecuencias

2 Papa Francisco, Mensaje para la Jornada Mundial de los emigrantes y refugiados, 2017



son en muchos casos de enorme gravedad a nivel personal, familiar y cultural. La pérdida del capital humano de millones de personas, profesionales calificados, investigadores y amplios sectores campesinos, nos va empobreciendo cada vez más. La explotación laboral llega, en algunos casos, a generar condiciones de verdadera esclavitud” (73).

13. Las personas que hoy caminan por nuestras calles, objetos algunas veces de la curiosidad que despiertan en nosotros, que comparten nuestros espacios públicos, no son ni amenaza ni problema. Ellos buscan levantar espacios comunes, compartir historias, cultura y fe. Su pobreza, vulnerabilidad y desplazamiento no es una opción personal o voluntaria. Es el sentido de sobrevivencia el que les lleva a veces caminar sin patria, sin raíces ni documentos, y con rumbo indefinido. Para algunos hasta la condición más miserable es más digna que el infierno sufrido en sus patrias, condición que soportan gustosos por la urgencia que implica salvar sus familias.

14. Les mueve el anhelo profundo de ser vistos y considerados como personas, miembros de una misma humanidad y dignidad, más allá de la diferencia de lengua, color de piel y costumbres. Es el derecho de todo hijo de Dios a vivir en un mundo que le fue confiado a toda la humanidad, y no sólo a unos pocos privilegiados. “Las condiciones de vida de muchos abandonados, excluidos e ignorados en su miseria y su dolor, contradice este proyecto del Padre e interpela a los creyentes a un mayor compromiso a favor de la cultura de la vida. El Reino de vida que Cristo vino a traer es incompatible con esas situaciones inhumanas” (DA, 358).

## ***Hermanos provenientes de diversos países***

15. Actualmente en nuestra diócesis se pueden ver rostros con rasgos muy variados de personas procedentes de países hermanos, como Haití, Venezuela, Colombia, República Dominicana, Ecuador, Perú, México y Bolivia, por mencionar aquellos más representativos. Todos ellos han cruzado frontera tras frontera con distintas motivaciones e ilusiones: ayudar económicamente a sus familias en sus países de origen, huir de la violencia generada por guerrillas internas, dictaduras de gobierno o de carteles de drogas. Han tomado su decisión y asumido el riesgo. ¿Puede alguno de nosotros negarles estos derechos inherentes a todo ser humano? Cada uno de nosotros aspira a un trabajo digno con salarios equitativos, a vivir, criar y educar a sus hijos en ambientes de paz y libertad.

16. El Papa Francisco nos pide y exige un “cambio de actitud” hacia los migrantes, con el fin de superar la indiferencia y anteponer a los temores una generosa actitud de acogida hacia aquellos que llaman a nuestras puertas. Las palabras del Papa nos urgen a ver y revisar no solo nuestras fronteras geográficas, sino también las fronteras sociales y culturales. Nos llama a derribar los prejuicios tejidos en torno a los migrantes, para poder así abrir las puertas santas del corazón que acoge al extranjero, para encontrarnos en la Eucaristía con el Dios que nos ha hermanado en su Hijo Jesús (cf. Ef 2,14).

17. Recordemos que uno de los males de este tiempo es la indiferencia, que nos vuelve ciegos al sufrimiento y las necesidades del hermano. El Santo Padre nos recuerda que “*la carrera desenfrenada*

*hacia un enriquecimiento rápido y fácil lleva consigo también el aumento de plagas monstruosas como el tráfico de niños, la explotación y el abuso de menores y, en general, la privación de los derechos propios de la niñez<sup>3</sup>*". De este modo, migrar a tierras extrañas puede volverse una trampa mortal, especialmente para los más jóvenes y niños.

18. El Señor que camina con su pueblo llama una vez más a los corazones creyentes, para ver y hacer ver una realidad dramática que se convierte en signo de los tiempos. Y esto con la urgencia que imponen las víctimas, pues así como en el Antiguo Testamento, también hoy surgen "faraones" que intentan aprovecharse del hambre de los más pequeños, atentos a la oportunidad para esclavizar a quienes golpean a sus puertas pidiendo ayuda. Pero así como antaño, el Dios de la Historia que en otras épocas suscitó patriarcas y profetas para conducir y proteger a su Pueblo, está despertando en nuestros días el amor y el celo apostólico en hombres y mujeres atentos a su Palabra, para liberar a sus hijos a través de ellos. De este modo, una vez más resuena en nuestra Iglesia el Canto de María: "Derriba del trono a los poderosos

y enaltece a los humildes, a los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los despide vacíos" (Lc 1, 52-53).

19. Nos complace ver el interés que este tema está adquiriendo en laicos y consagrados. Poco a poco el Espíritu sensibiliza los corazones de nuestra diócesis para derribar prejuicios y abrir puertas. No se trata de una pugna para ver quién lo hacer mejor. No caigamos en la pequeñez de competir entre una pastoral y otra, entre una parroquia y otra, sino al revés, pongamos todos los dones que Dios nos ha dado al servicio de la multiforme gracia de Dios (cf. 1 Ped 4,10). El mejor modo de ayudar al extranjero no tiene que ver con estrategias grandilocuentes, sino con el amor de Cristo que moviliza los corazones de los fieles como un solo cuerpo. Quien no ve aquí un llamado de Dios a ser Iglesia, se expone a ser un "faraón" más que aprovechará la ocasión para vanagloriarse. El servicio a los migrantes es una de las tantas respuestas históricas que la Iglesia da a Dios cuando nos pregunta ¿dónde está tu hermano? ¡Aquí está, Señor, mi hermano. Estaba muerto y ahora ha vuelto a la vida! (cf. Lc 15,24). Y por eso hacemos fiesta.



**"Sé del trabajo de tantas organizaciones de la sociedad civil a favor de los derechos de los migrantes. Sé también del trabajo comprometido de tantas hermanas religiosas, de religiosos y sacerdotes, de laicos que se la juegan en el acompañamiento y en la defensa de la vida".**  
(Papa Francisco)

3 Papa Francisco, Mensaje para la Jornada mundial de los emigrantes y refugiados, 2017.

Los obispos chilenos en su carta pastoral “Humanizar y compartir con equidad el desarrollo de Chile”, el año 2012, señalan que los malestares que experimentamos ante la cultura globalizada también pueden ayudarnos a volver con más precisión nuestra mirada al Maestro como a una luz y como a nuestro Salvador que nos abre a la comprensión de nuestro propio misterio.

Entre otras cosas, “Jesús nos ayuda a mirar el mundo desde los pobres y los excluidos; desde su propia realidad tenemos un mensaje de esperanza para ellos y para todos. Así podemos ver nuestros propios rostros y los rostros de los demás con mirada de misericordia y bondad. Allí purificamos nuestras historias y nuestras vidas, disponiéndolas para el servicio de los hermanos y hermanas. Es en medio de los sin sentidos, de las soledades, de los falsos ídolos donde debemos discernir la Luz que brilla al fondo de toda realidad humana”.

Quisiera invitarlos desde esta perspectiva a formar parte de este proceso migratorio que vive nuestro país en relación a la acogida que damos a nuestros hermanos.

### *Fui forastero y me acogiste*

20. Derribar prejuicios no es nada sencillo, pero la información y el conocimiento más acabado y profundo, aunque sea una senda más larga y trabajosa, contribuye eficazmente a ello. Lo primero que dejaremos en claro es que la migración no es un fenómeno

nuevo, ni en Chile ni en el mundo. Ha existido y existirá siempre. Según datos de Incami<sup>4</sup> hay aproximadamente doscientos treinta y dos millones de migrantes desplazándose por todos los continentes. De ellos, treinta millones configuran las sociedades de América Latina y El Caribe, y no como hito esporádico sino como una verdadera constante de su historia (Bárcena, A., 2016). Entonces, si hay algo nuevo en las migraciones ello tiene que ver más con la forma que con el fondo. Hoy no solo están llegando personas venidas de zonas geográficas atípicas hasta hace algunas décadas, sino que lo están haciendo en mayor número (Pizarro, 1997). Así lo que hasta ayer fue una excepción, hoy se está volviendo habitual y cotidiano. En el pasado, sobre todo a partir del siglo XIX, fuimos testigos de la llegada de varias colonias de extranjeros. Familias italianas, alemanas (sobre todo en Valdivia y Llanquihue), árabes (de Palestina, Siria y el Líbano) y españolas cruzaron sus fronteras para instalarse entre nosotros (Stefoni, C. y Núñez, L., 2005). Y no olvidemos a los británicos en la zona de Valparaíso y el norte salitrero; tampoco a franceses, yugoslavos o argentinos, y tantos otros.

21. Es verdad que el fenómeno de la migración hacia Chile se ha incrementado con fuerza desde el año 1982 en adelante. Ese año la población migrante era de 83.805, y el año 2014, llega a 410.988 personas (Departamento de Extranjería y Migración, 2016). Si bien es

4 Instituto Católico de Migración de la Conferencia Episcopal de Chile (Incami)

cierto, este incremento representa una fuerte crecida en los últimos 13 años, equivalente al 123 por ciento, no por eso se puede hablar de una suerte de invasión de extranjeros en el país.

Según datos del Departamento de Extranjería y Migración (2016), la cifra actual de migrantes no supera el 2,7 por ciento en relación al total de la población nacional. Lo que más ha despertado nuestra atención es que el 75 por ciento de los extranjeros residentes proviene de países del continente Americano (Adriasola, 2016).



### *En nuestra Región de O'Higgins.*

22. En la región ha habido un incremento importante de extranjeros. Por ello parece importante conocerlos:

El año 2008 había 822 extranjeros  
El 2015 esa cifra aumentó a 5.162

Es decir que el 1,3% del total de inmigrantes que llegan al país, lo hace a esta región, lo que equivale al 0,6% del total regional de población.

En la Provincia de Cachapoal la que concentra el mayor número de residentes, con **4.614** con visas temporarias o sujetas a contrato; y 2.214 con permanencia definitiva (Yáñez, 2016).

La comuna que congrega el mayor número de extranjeros es obviamente Rancagua, capital regional, con **1.287** residencias permanentes, y **2.902** visas temporarias y sujetas a contrato.

Las comunidades de cien o más individuos con residencia permanente, proceden de Colombia (**469**), Ecuador (**363**), Perú (**348**) y Argentina (**221**).

Pero también hay comunidades que destacan en nuestra provincia, tanto por su cantidad como por su organización: España (**96**), Bolivia (**84**), Brasil (**64**), México (**40**), Venezuela (**33**); mientras que otros sobresalen por su distancia cultural y geográfica: por ejemplo, **11** indios y **11** noruegos con residencia permanente.

Su formación es similar a la de los habitantes de la región. En la provincia de Cachapoal la mayoría de los inmigrantes tiene nivel de estudios de nivel medio; en tanto que formación técnica y universitaria tiene el 22% de los residentes temporarios o sujeto a contrato y lo mismo ocurre con el 23% de quienes cuentan con residencia definitiva.

Si comparamos estos datos con nuestro país (según Encuesta Casen 2013) podemos ver que las personas que “llegan al barrio” cuentan, en su mayoría, con la formación necesaria y suficiente para desempeñarse satisfactoriamente en cualquier campo laboral, o bien, tienen la disposición para seguir aprendiendo y estudiando. ¿Podemos decir nosotros lo mismo? ¿A qué viene entonces la desconfianza respecto de sus saberes, competencias y habilidades?

Los datos muestran, además, que esa formación va de la mano con buenos hábitos de convivencia ciudadana. Pero igualmente en este punto aflora nuestra tendencia al prejuicio. Se dice que la llegada de inmigrantes ha incidido en aumento de la tasas de criminalidad y violencia. No obstante, la evidencia dice otra cosa. Y es que de un total de 9.023 causas vigentes atendidas en la región por la Defensoría Penal Pública al mes de junio de 2016, sólo un 0,6% han sido atribuidas a extranjeros que se ven involucrados en estos hechos, vale decir 57 causas. No obstante, al menos la mitad de estos casos aún están en proceso de investigación, por tanto, no se puede identificar como culpable al sujeto migrante (Abarca, 2016, p.8).

23. Lamentablemente aunque la información y verdad contenida en los datos estadísticos contradigan todos los prejuicios que nos hemos venido levantando en torno a la migración en Chile, no es fácil derribarlos. Pero, a Dios gracias, y al esfuerzo continuo de recientes publicaciones y reportajes periodísticos, la mirada hacia el extranjero-migrante comienza a tener un contrapeso positivo. De hecho, es grato constatar que empresas como El Mercurio, desde un tiempo a esta parte, estén dando amplia cobertura al tema. Y lo mismo, que en nuestra región El Rancagüino haya dedicado varias páginas de su Revista Aniversario 101 a informar sobre el particular, habla muy bien de estos medios y de nosotros. Gracias a esfuerzos de esta naturaleza, esperamos que más pronto que tarde la ciudadanía comience

a ver las oportunidades y desafíos que llegan con los migrantes. Recordemos las palabras de los Padres conciliares que nos invitan a ver en el prójimo no solo a “otro yo”, sino al mismo Jesús presente sobre todo en los más pequeños:

“En nuestra época principalmente urge la obligación de acercarnos a todos y de servirlos con eficacia cuando llegue el caso, ya se trate de ese anciano abandonado de todos, o de ese trabajador extranjero despreciado injustamente, o de ese desterrado, o de ese hijo ilegítimo que debe aguantar sin razón el pecado que él no cometió, o de ese hambriento que recrimina nuestra conciencia recordando la palabra del Señor: Cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, a mi me lo hicisteis (Mt 25,40)” (GS,27).

## Soy yo, a quien tú persigues

24. Ser testigo de Jesucristo significa ser coherentes con su Palabra, es tener presente que en cada persona habita Él. Y esa lucidez de conciencia es la que nos permite mirar y juzgar los efectos de la globalización, para alzar nuestra voz de profetas y denunciar las incongruencias de la fe entre quienes dicen amar a Dios, pero luego viven despreciando a sus hermanos, como si Dios no existiese. Esa separación entre fe y vida, entre Evangelio y cultura, denunciada ya por el Papa Pablo VI en *Evangelii Nuntiandi*, contribuye a hacer de los migrantes material de desecho, algo así como los residuos de una economía global pujante y victoriosa. El cristiano testigo de Jesucristo vuelve, en cambio, su mirada a los rostros de los nuevos excluidos: *“los migrantes, las víctimas de la violencia, desplazados y refugiados, víctimas del tráfico de personas”* (DA, 402). Y a ellos anunciará la buena nueva del Reino.

25. Migrar supone un proceso de cambio y conlleva una experiencia de pérdida. Los recursos personales, el contexto de origen, las circunstancias que motivan la migración, la forma en que se realiza el trayecto migratorio son condicionantes que dificultan la marcha y agudizan la pérdida, pero también lo son el contexto social económico y legal de acogida en el que las personas migrantes tienen que realizar su proceso de adaptación. En no pocas ocasiones la soledad y la separación de los seres queridos, el fracaso migratorio, la lucha por la supervivencia y el miedo al rechazo o a la deportación se convierten en realidades que terminan poniendo una lápida sobre las ilusiones y sueños con que llegan aquí.

26. En Jesucristo somos miembros de una sola familia que se origina en Dios. Los migrantes llegados a nuestra región son hijos de esa misma familia. Cambiarse de fila en el supermercado, de vereda en la calle, o voltear la cara cuando nos encontramos de frente con ellos, no los hace invisibles, al menos no para Dios. Detenernos a mirar y acercarnos a escucharles, o simplemente saludarles, nos quitaría la ceguera; nos dejaría ver cuánto temor tenemos al que es distinto, cuán pobres somos en la realidad, y que en ocasiones nuestro ser testigos de Jesús dista mucho de la pedagogía de ternura y amor al prójimo.

27. Hablar de la pedagogía de Jesús es encontrarse con él y ser consecuentes con esta experiencia de vida, que se refleja en la atención a las necesidades de otro distinto a uno, es comprometerse con la realidad de este hermano y hermana. Es dejar que Jesús nos revele el proyecto de vida de un pueblo nuevo. No son necesarios grandes sistemas, es necesario querer y creer que Dios está en esa persona, allí tiene una Palabra nueva para nosotros. Su presencia debe hacernos expertos en creatividad y caridad.

28. La creatividad y la caridad son manifestación del amor de todo cristiano a su prójimo, y debe ser responsable, no invalidante. Es un amor que acoge y anima, acompaña, promueve y educa a la persona del migrante en forma integral. Esto hace necesario que conozcamos los procesos que llevan a una persona o grupo familiar a buscar una tierra nueva. Ellos son el rostro visible de los pobres y excluidos de nuestro tiempo. El migrante posee una historia fundamentada en acontecimientos que hacen que proyecte su vida más allá de sus propias limitaciones y de la profundidad de sus raíces.



29. El año 2007, los Obispos reunidos en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y El Caribe, nos recordaron que es “*expresión de caridad, también eclesial, el acompañamiento pastoral de los migrantes. Hay millones de personas concretas que, que por distintos motivos, están en constante movilidad. En América Latina y el Caribe constituyen un hecho nuevo y dramático los emigrantes, desplazados y refugiados sobre todo por causas económicas, políticas y de violencia*” (DA, 411). Fenómeno nuevo sobre todo en nuestra Región, ante el cual todos los empresarios, en especial quienes compartan

nuestra fe, habrán de tener especial cuidado para no convertir la migración en “*ocasión de explotación financiera o social*” (Laborem Exercens, 23). Al contrario, “*en lo referente a la relación del trabajo con el trabajador inmigrado deben valer los mismos criterios que sirven para cualquier otro trabajador en aquella sociedad. El valor del trabajo debe medirse con el mismo metro y no en relación con las diversas nacionalidades, religión o raza. Con mayor razón no puede ser explotada una situación de coacción en la que se encuentra el emigrado*” (Laborem Exercens, 23).

### III. Actuar

#### *Te doy una tierra que mana leche y miel*

##### 1. Breve Historia de la Pastoral de migraciones

30. La pastoral de migrantes nace a fines del siglo XIX con el objetivo de atender las necesidades de personas que, por sus desplazamientos y movilidad, no pueden participar de una pastoral tradicional, pensada para una población más bien sedentaria. El Magisterio de la Iglesia recoge su enseñanza sobre esta pastoral en particular en varios documentos. Uno de los textos pioneros es la Constitución apostólica *Exsul familia*, del Papa Pío XII. Luego vendrán otros, como el motu proprio *Pastoralis migratorum cura*, de Pablo VI; la Instrucción pastoral *Erga*

*migrantes caritas Christi*; y por supuesto las enseñanzas del Concilio Vaticano II, particularmente en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*.

31. Otro tanto se ha hecho a nivel de normas, concretamente el c. 529 del CIC indica la obligatoriedad de los párrocos en relación con esta pastoral: “para cumplir diligentemente su función pastoral, procure el párroco conocer a los fieles que se le encomiendan; (...) debe dedicarse con particular diligencia a los pobres, a los afligidos, a quienes se encuentran solos, a los emigrantes o que sufren especiales dificultades; y ha de poner también los medios

para que los cónyuges y padres sean ayudados en el cumplimiento de sus propios deberes y se fomente la vida cristiana en el seno de las familias”. Y el c. 568, agrega: “constitúyanse, en la medida de lo posible, capellanes para aquellos que por su género de vida no pueden gozar de la atención parroquial ordinaria, como son los emigrantes, desterrados, prófugos, nómadas, marinos”.

32. En los últimos tiempos la Iglesia ha dado un importante giro en relación con la pastoral de migrantes, y esto tiene que ver obviamente con las situaciones de contexto. Los primeros documentos, como *Exul familia*, respondían al mundo de la postguerra en Europa. Pero desde el Concilio Vaticano II en adelante se ha venido insistiendo en las responsabilidades pastorales de la Iglesia particular, y es entonces el Obispo diocesano el primer convocado a asumir esta responsabilidad, así lo expresa el Decreto *Christus dominus*:

“Téngase un particular interés por aquellos fieles que, por motivo de sus condiciones de vida, no pueden gozar del ministerio ordinario de los párrocos o están privados de cualquier asistencia; tales son los muchísimos emigrantes, los exiliados, los prófugos, los hombres del mar, empleados en los transportes aéreos [...]. Las Conferencias Episcopales, especialmente las nacionales dediquen especial atención a los problemas más urgentes que afectan a dichas categorías de personas, y con oportunos medios y directrices, uniendo propósitos y esfuerzos, provean adecuadamente a su asistencia religiosa, teniendo presentes en primer lugar las disposiciones dadas

por la Santa Sede y adaptándolas convenientemente a las nuevas situaciones de los tiempos, de los lugares y de las personas” (CD 18).

33. Los migrantes no son extraños ni advenedizos en la Iglesia local, sino al revés, son parte de ella. Y en la pluralidad de culturas y expresiones religiosas viven y representan de modo privilegiado la catolicidad de la Iglesia. Es por ello que no solo el Obispo, sino también las Conferencias Episcopales son las encargadas de asistir específicamente a los migrantes<sup>5</sup>, pero respetando las raíces culturales en las que engarza su fe. Sin embargo, la Instrucción *Erga migrantes caritas Christi*, aprobada por el Papa Juan Pablo II en 2004, da un paso más al insistir en una pastoral que apunta a una nueva configuración de las migraciones. No se trata de católicos atendiendo a católicos, ni siquiera de cristianos a cristianos, pues el mundo y las sociedades actuales nos abren a personas creyentes y no creyentes, de las más diversas tradiciones, culturas y cosmovisiones. La Iglesia es servidora de todos ellos, y la única medida es la medida del amor.

34. En nuestra diócesis la pastoral de migrantes está recién comenzando a florecer, como un campo rico de evangelización y amor a Dios a través del servicio a los hermanos. Ha iniciado hace un par de años con encuentros de carácter litúrgico celebrados en nuestra iglesia Catedral. Y a partir del año 2016 el Obispo ha convocado a las personas que hoy conforman el “*Departamento diocesano de atención a los migrantes*”. Este equipo de voluntarios se reúne una vez al mes para coordinar sus labores, y poco a poco ha comenzado

5 Cf. SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LOS OBISPOS, *Instructio De pastorales migratoria cura*, cap. III, en AAS 61 (1969) 624-628.

a ser conocido en instancias de diálogo y participación organizadas por la Gobernación y otras entidades gubernamentales. Pero sobre todo está siendo conocido por el trabajo sostenido y silencioso que realizan sus voluntarios, atendiendo, escuchando y siendo contención para las tristezas y angustias que viven algunos hermanos.

35. Con el paso del tiempo, algunos miembros del personal de la Policía de Investigaciones (PDI) y otros organismos similares, se han interesado en colaborar con este departamento diocesano. Ello es para la diócesis una gran alegría, pues ven en nuestra Iglesia una instancia de ayuda seria, organizada y, sobre todo, que no sirve a otros intereses que no son los del amor al hermano. Y así también nos ven los extranjeros, que confían en nosotros.

36. Gracias a Dios, con gozo y gratitud hemos sido testigos de cómo algunas parroquias y decanatos acogen la invitación del Obispo y de este departamento, y ya han comenzado a motivar y organizar a sus propios equipos. Deberemos crecer en comunión y trabajo colaborativo, para potenciar las fuerzas e iniciativas de una sola y única Iglesia al servicio de los migrantes en toda nuestra Diócesis.

## 2. La tierra es plana ;Tiende puentes en lugar de construir muros!

37. El concepto de “tierra plana” elaborado por Friedman (2006) no solo supone la caída de barreras que favorecen y aceleran el intercambio comercial y cultural. La tierra plana implica, también, reestructuración y re-significación de las fronteras geográficas en un mundo globalizado. En ese mundo, los desplazamientos humanos, por la razones que

sean, son parte del paisaje permanente, y en tal sentido constituyen para todos la oportunidad de aprender a vivir y convivir en una tierra nueva, donde las fronteras militarmente custodiadas ya no son suficientes para sostener la soberanía de una nación, pues esa soberanía viene re-interpretada por los mismos ciudadanos más que por la autoridades.

En la tierra plana, las fronteras no tienen mucho sentido, lo que realmente vale es la forma en que se re-configura un país a partir de la diversidad, el modo en que mantiene identidad en diálogo constructivo con las culturas que acompañan a los nuevos vecinos del barrio. Y este es el mayor desafío. Un Chile en la tierra plana no puede defenderse cerrando fronteras culturales. Ya hemos visto lo peligroso que eso es: Europa lo ha pagado muy caro. El desafío de una nación en la tierra plana es el de incluir, y no solamente integrar. Incluyendo crecemos todos, pero si solo integramos al migrante, entonces él se vuelve una amenaza. La integración engendra ghettos, la inclusión en cambio construye las nuevas sociedades del mundo global.

38. En su mayoría, los expertos dedicados al tema concluyen que la migración no es en ningún caso un problema ni amenaza, “sino que se trata de un bien común, que podría colaborar a la disminución de la desigualdad y a la reducción de las asimetrías en un mundo globalizado” (Bárcena, 2016, p.6). Obviamente ello implica el desafío de concretar acuerdos, propiciar consensos y revisar las políticas migratorias. Pero los beneficios implicados hacen valer el esfuerzo, especialmente para un país como el nuestro que está enfrentado el nuevo fenómeno migratorio con una legislación que está al debe, lo que genera grandes y graves injusticias hacia quienes llegan al vecindario. Según Almagro (en Maturana, 2016), Secretario General de

la OEA, si tomásemos más conciencia de los aportes significativos al desarrollo, es probable que la migración fuese considerada como una elección más que necesidad. De hecho, tales beneficios “se reflejan no solamente en el plan económico, sino también en el ámbito social, generando sociedades más pacíficas, tolerantes e inclusivas”.

39. Que dejemos atrás esa odiosa distinción entre extranjeros y migrantes, tanto en el lenguaje como en el modo de aproximarnos hacia quienes cruzan nuestras fronteras, es un desafío cultural de gran envergadura, que no solo implica al ámbito legislativo y al aparato público, sino a todos los ciudadanos e instituciones. Derribar prejuicios, reconocer y proteger los derechos de los migrantes es, sin dudas, tarea, desafío y oportunidad que hoy tiene nuestro país. Y en este caminar, la Iglesia Católica, a través de la pastoral de migrantes, espera y anhela continuar siendo testimonio señero de una nación que abre sus fronteras y se reconoce parte de una nueva cultura, donde levantar muros suena más bien a debilidad que a fortaleza. Al contrario, en “la tierra plana” el barrio que tiene posibilidad de futuro es aquel que se fortalece y enriquece a partir de un nuevo concepto de mundo y de hombre, en el cual no existen más límites que el mutuo reconocimiento y resguardo de los derechos, y el individuo se construye a partir del diálogo intercultural y de la toma de conciencia de que, en definitiva, en el barrio no hay migrantes ni extranjeros, pues hoy más que ayer la movilidad, en todo sentido, es el ADN de las nuevas generaciones.

“Os exhorto a la solidaridad  
desinteresada y a una vuelta de  
la economía y las finanzas a una  
ética en favor del ser humano”.  
(Papa Francisco)

40. Aceptar al prójimo no es solo un pensamiento o sentimiento, sino que es la acción concreta de hospitalidad, de atención y protección hacia alguien más desvalido como puede ser una persona en condición de migrante. El Papa Francisco, en su exhortación “La alegría del amor” (Amoris Laetitia), nos ha recordado que en ocasiones la Iglesia habrá de conducirse como si fuese “*un hospital de campaña*”. Y ésta es una de esas ocasiones. Al migrante no habremos de ponerles barreras de religión o pensamiento político para tenderles una mano. El amor de Cristo nos urge a actuar, a abrir las puertas de nuestros hogares, pero también las puertas de las parroquias, de los colegios de Iglesia, de los grupos de oración y catequesis. Allí donde existen cristianos debiesen existir corazones dispuestos a acoger a Cristo en esos hermanos.

No esperemos instalar para ellos una pastoral en sentido estricto, con requisitos de catolicidad, no pretendamos convertir la pastoral del migrante en una especie de proselitismo. El Señor no nos llama a convertirlos a nuestra fe, sino a salir en su ayuda. Y este gesto humano y cristiano adoptará distintas formas y modos, según la realidad propia de cada lugar. “La nueva emigración la componen personas católicas de diversos ritos, cristianos de las diversas tradiciones, creyentes en otras religiones y no creyentes, de las más diversas culturas y procedencias. La Iglesia se siente enviada a todos ellos, y la categoría que puede abarcar a todos no es otra que «el amor de Cristo». Este tomará, en la práctica, diversas formas y expresiones, según la condición de los destinatarios de la acción de la Iglesia” (La Iglesia en España y los migrantes, pp. 31-32).

41. Esto es un nuevo desafío para la diócesis y las comunidades parroquiales. Y no tiene que asustarnos, sino motivarnos

a aceptarnos en la diversidad. “Esta nueva realidad se basa en relaciones interculturales donde la diversidad no significa amenaza, no justifica jerarquías de poder de unos sobre otros, sino en dialogo desde visiones culturales diferentes de celebración, de interrelación, de reavivamiento de la esperanza” (DA 97).

42. Cuando se piensa en el dónde se llevará a cabo un servicio como este, se piensa en grandes gestiones y recursos. Pero para el inmigrante es más simple, el lugar que le brinda cobijo por naturaleza es la Iglesia, la parroquia, porque es el lugar natural de encuentro y comunión de los migrantes y los distintos grupos étnicos cristianos, así como un apoyo muy adecuado para la integración social en el barrio, para aquellos, católicos o no, que se ven limitados por la diversidad de lengua, tradición y cultura. También las Iglesias se constituyen en puntos visibles de referencia, fácilmente perceptibles y accesibles, y son un signo de esperanza y fraternidad a menudo entre laceraciones sociales, tensiones y explosiones de violencia. Contra la inseguridad, la parroquia ofrece un espacio de confianza en el que se aprende a superar los propios temores.

43. Es deseable que los migrantes sean “acompañados pastoralmente por sus Iglesias de origen y estimulados a hacerse discípulos misioneros en las tierras y comunidades que los acogen, compartiendo con ellos las riquezas de su fe y sus tradiciones religiosas. Los migrantes que parten de nuestras comunidades pueden ofrecer un

“La palabra “solidaridad” está un poco desgastada y a veces se interpreta mal, pero es mucho más que algunos actos esporádicos de generosidad”.  
(Papa Francisco)

valioso aporte misionero a las comunidades que los acogen” (DA 415). Sabemos, sin embargo, que esto no siempre ocurre ni es posible en todos los casos. Por lo mismo, la parroquia local será para ellos la nueva cuna donde se cobija y crece su fe.

### 3. El amor de Cristo nos urge a un nuevo Pentecostés

44. La acción solidaria va desde la mutua acogida a la plena comunión. Pero no existe comunión plena si antes no acogemos al hermano. En este sentido el Documento de Aparecida nos presenta claramente el concepto de acogida como un desafío:

“La pastoral de la acogida a los que llegan a la ciudad y a los que ya viven en ella, pasando de un pasivo esperar a un activo buscar y llegar a los que están lejos con nuevas estrategias tales como visitas a las casas, el uso de los nuevos medios de comunicación social, y la constante cercanía a lo que constituye para cada persona su cotidianidad” (DA 517, i).

45. Una comunidad parroquial atenta a esta “pastoral de acogida” se configura, crece y se proyecta como comunidad preparada para vivir un nuevo Pentecostés. En ella el Espíritu Santo transforma las estructuras del corazón, rompe los esquemas, y dispone a la totalidad de sus miembros a recibir al Dios de la vida, encarnado en el prójimo. En pocas palabras, la Pastoral de la Movilidad Humana, con el protagonismo de los mismos migrantes, tiene como finalidad fundamental hacer “que la Iglesia se manifieste como una madre que sale al encuentro, una casa acogedora, una escuela permanente de comunión misionera” (DA 370).

## 4. Orientaciones prácticas derivadas de *Erga migrantes Caritas Cristi*

### 4.1. *Personas y funciones*

46. Ya hemos señalado que el primer responsable de la atención pastoral a los hermanos migrantes es el **Obispo, quien procurará buscar instituciones y personas que le colaboren para atender a todas las necesidades en relación con ellos.** Entre estos colaboradores nombrará un presbítero a cargo de la asistencia espiritual al migrante, pero sin olvidar los demás aspectos relacionados con la dignidad de una vida humana (reconocimiento legal, educación, salud, vivienda, etc.). En el ejercicio de sus cargos, los presbíteros que asumen estas capellanías gozan de facultades recogidas en el 566, 1 del CIC.

47. La *Instrucción Erga Migrantes*, en su capítulo III, **invita de modo particular a los miembros de la Vida Consagrada a participar y comprometerse en el servicio a los migrantes.** Esto por el carácter de signo profético que tiene en la Iglesia este estilo de vida. Sabemos que algunos ya lo hacen como opción específica de sus carisma, sin embargo es deseable y urgente que más hermanos y congregaciones sean sensibles a este signo de los tiempos, particularmente en nuestra Diócesis.

48. Y también **al laico se le reconoce un lugar fundamental en la pastoral del migrantes**, pues es él quien puede tener mayor incidencia y presencia, desde su profesión, en ámbitos políticos, sindicales, jurídicos, comunicacionales, y otros. Manejar estos ámbitos es clave para ayudar de mejor modo a los hermanos que llegan de otros lugares sin conocer siquiera sus derechos y deberes. A Dios gracias, **en nuestra diócesis**

**el equipo que da vida a esta pastoral cuenta con hermanos laicos** que colaboran en este sentido, dando vida a una red de apoyo especializada que cuenta con la ayuda, incluso, de personal de la Policía de Investigaciones y del Ministerio de Justicia. Esto hace posible socorrer a hermanos que se encuentran en graves dificultades para concretar sus sueños de establecerse en nuestra región y país.

49. Sin desconocer lo anterior, **invitamos al empresariado de la región a sumarse a esta urgente necesidad.** Sabemos de casos en que la empresa ofrece puestos de trabajo a los migrantes, pero nos gustaría establecer nexos más estrechos **Iglesia-empresa para crear bolsas de trabajo**, o para orientarles también a ellos, los empresarios, en sus dudas respecto de los contratos de trabajo que pueden celebrar. En esas dudas también pesan los prejuicios a los que hemos hecho referencia. Por lo mismo, es en este especial tiempo de la historia, donde la dignidad humana tiende a pisotearse en tan horribles maneras, cuando los empresarios católicos pueden dar un auténtico testimonio de su fe en Dios en la persona de los migrantes. No queremos que reproduzcan la nefasta imagen del rico indiferente ante el pobre Lázaro, sino al revés: que se identifiquen con el sabio Job, que en cada una de sus muchas posesiones supo siempre glorificar el nombre de Dios viviendo una vida justa y religiosa.

### 4.2. *Estructuras de servicio*

50. La **Diócesis de Rancagua** ha dispuesto la creación de un Departamento de atención a los migrantes, presidido por un presbítero encargado, además de las tareas específicas que le confiere el derecho, de coordinar el trabajo pastoral de servicio a los migrantes. En medida de lo posible, y cuando



las condiciones de la Diócesis lo permitan, deberá disponer de oficina y personal a cargo para la atención permanente a los hermanos que llegan a nuestra región.

51. El **Departamento diocesano** de servicio a los migrantes se define como un equipo de cristianos misioneros “en salida” e interdisciplinar, cuyo objetivo principal es acoger y acompañar al migrante, y ayudarlo en tres áreas claves: información, apoyo psicosocial y pastoral.

- Por **información** entendemos aquí aquella que es esencial y necesaria para que los migrantes puedan iniciar una camino de inserción y desarrollo en nuestra región y país.
- Por **apoyo psicosocial** entendemos la creación de una red de profesionales que puedan asistirles en medicina general, psicología y asistencia social.
- Y por **pastoral** entendemos el espacio litúrgico y cultural que les permita mantener vivo el contacto con sus raíces e identidad.

52. En la ejecución de estas tareas y servicios el Departamento diocesano representa al Obispo de la Diócesis. Por lo tanto, y por tratarse de una estructura diocesana, los **Decanos** deberán motivar en sus parroquias la creación de equipos de laicos que colaboren con el Departamento diocesano, constituyéndose de este modo una especie de extensión decanal del Departamento.

53. Por otro lado, y atendiendo a la invitación del Magisterio de la Iglesia, el Obispo diocesano extenderá invitación a los superiores y superiores de los institutos

de vida consagrada en la Diócesis a participar activamente del Departamento diocesano, a través de un miembro de sus comunidades que integre dicho Departamento.

54. La **Fundación Caritas**, a través de sus distintos programas sociales, tendrá en especial preocupación destinar recursos para colaborar con el Departamento diocesano de pastoral de migrantes. Para ello podrá valerse de campañas solidarias u otras instancias que le permitan recabar fondos destinados a este fin.

55. Sabemos que las **parroquias** son el lugar de encuentro de los católicos. Pero una parroquia es mucho más que su templo. Ella tiene vida en la medida que se piensa a sí misma como “comunidad de comunidades”. En este sentido, todo lo que ocurre en sus barrios e instituciones es también parte de sus preocupaciones y desvelos<sup>6</sup>. Por lo tanto, el párroco habrá de tener especial cuidado de acoger a todos, católicos y no católicos, creyentes y no creyentes; y además invitará a los laicos de su comunidad, en especial a los catequistas, con el testimonio de su vida y enseñanzas, a velar por el cuidado y respeto de la dignidad de quienes llegan a sus comunidades y barrios buscando apoyo y ayuda solidaria para superar las penosas realidades que han dejado atrás, sobre todo si se trata de niños.

56. El Papa Francisco, en su mensaje durante la Jornada mundial de los emigrantes y refugiados, ha sido enfático en señalar que “los niños constituyen el grupo más vulnerable entre los emigrantes, porque, mientras se asoman a la vida, son invisibles y no tienen voz: la precariedad los priva de documentos, ocultándolos a los ojos

6 cf. JUAN PABLO II, Mensaje en la Jornada Mundial del Emigrante 1999, 7.

del mundo: la ausencia de adultos que los acompañen impide que su voz se alce y sea escuchada”.

57. La parroquia no solo puede y debe ser, entonces, el lugar de acogida a los migrantes, sino también la voz de los pequeños sin voz. ¡Qué mayor testimonio de amor es servir a estos pequeños indefensos!, cuyos ángeles están siempre viendo el rostro de Dios (cf. Mt 18,10).

58. **Departamento de Educación.** Sabemos la importancia que reviste la Educación para el desarrollo y dignidad de cada persona. Por lo mismo, a través de este organismo diocesano, el Obispo velará porque los derechos de los niños y niñas migrantes no sean vulnerados, especialmente en colegios de Iglesia. Para ello tomará contacto con las autoridades respectivas en la región, con los profesores de religión y los directores y directoras de los colegios, liceos y escuelas de la Diócesis.

59. Hemos sabido de lamentables situaciones de discriminación arbitraria y maltrato a niños y niñas, adolescentes y jóvenes migrantes, particularmente por su pobreza o color de piel. Esto constituye un verdadero escándalo para quienes creemos en Dios, pues negar el derecho a la educación a los migrantes, o no propiciar las condiciones para que ellos puedan validar estudios o acceder a los colegios que desean, es condenarles a una vida miserable. En la sociedad del conocimiento la Educación es lo que fue en su momento el arado, es decir, un medio eficaz y necesario para el desarrollo personal y familiar. El Departamento de Educación debe asumir el compromiso de velar por los derechos de los estudiantes venidos de otras tierras. Para ellos, además de las referidas entrevistas y encuentro con autoridades y agentes de la educación, se sugiere instancias de diálogo específicas sobre el tema, en jornadas, seminarios o congresos.





## Conclusión

### Tierra nueva y cielo nuevo

- No ha habido siglo en que los Pastores de la Iglesia no hayan anunciado el cumplimiento futuro de la promesa de vida eterna, cuya plenitud desborda misteriosa e infinitamente cualquier perspectiva humana (cf. 1 Co 2,9), ya sea individual, ya sea colectiva. De hecho, el Reino es respuesta total de redención y sentido para cada hombre y mujer en su singularidad, pero también de perfección para el orbe entero en sus sociedades y culturas, y de libertad para la creación que espera participar de la gloria de los hijos de Dios (cf. Rom 8,21). En este sentido, todos nosotros, con lo que somos y hacemos, caminamos hacia la patria definitiva, aguardando tener parte en la tierra nueva “donde habita la justicia, y cuya bienaventuranza es capaz de saciar y rebasar todos los anhelos de paz que surgen en el corazón humano” (GS, 39).
- Esta esperanza, que abriga como fuego de invierno al corazón creyente, anima nuestra marcha por el mundo. Y así hace de todos los pueblos una única comunidad de migrantes, que mientras construye ciudades y catedrales, y se proyecta en las artes y culturas, anhela encontrar esa tierra nueva que mana leche y miel (cf. Ex 3,17). No cabe duda, pues, que migrar de un lugar a otro es lo más propio del ser humano. Es lo que nos sostiene en la existencia: la búsqueda constante de un lugar mejor para habitar, amar y morir. Incluso quienes no pueden desplazarse físicamente, lo buscarán en la hondura de sus ideales y sueños.
- De este modo, la esperanza cristiana no es exclusiva de los cristianos, pues encuentra plena sintonía en los anhelos y proyectos que sirven a los ideales de la justicia y la paz. Ya nos los recordaban los Padres conciliares que “la espera de una tierra nueva no debe amortiguar, sino más bien avivar, la preocupación de perfeccionar esta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana, el cual puede de alguna manera anticipar un vislumbre del siglo nuevo.” (GS, 39). Por lo tanto, el llamado que hemos hecho a abrir las puertas a los hermanos que llegan a nuestra región no es una cuestión meramente política, ni tampoco opcional. Es parte esencial de la esperanza cristiana en su diálogo ineludible con las realidades

temporales. Cerrar las puertas es negarse a ser miembros de aquella nueva familia humana querida y soñada por Dios. Y al mismo tiempo, no sería otra cosa que renunciar a la posibilidad más bella que tenemos los seres humanos: reconocernos persona en el rostro de un semejante, y en ese encuentro continuar la migración permanente hasta el día sin ocaso en que lleguemos a la Jerusalén celestial.

- Tomarnos en serio la movilidad humana no es más que tomarnos en serio a nosotros mismos. En tiempos de inteligencia artificial, de redes sociales y relaciones pasajeras, tender puentes en lugar de levantar muros es quizás lo único que nos permita seguir existiendo como Humanidad. Los desafíos que enfrentamos no reconocen fronteras, personas ni lugares. Son desafíos globales. Por lo mismo, los migrantes no constituyen un estorbo en la búsqueda de soluciones a problemas comunes, ni mucho menos un obstáculo al desarrollo del país. Al contrario, son oportunidad de colaboración mutua para hacer frente a los desafíos que nos impone el progreso científico-técnico, que por un lado aplaudimos en sus frutos, y por otro recelamos y sufrimos en su avasalladora carrera.
- El cambio climático con sus desastres naturales, la hambruna y el hacinamiento, junto a la violencia urbana y la concertación de las riquezas y poder son solo algunos de los dramas que hemos de enfrentar de aquí al futuro. Por lo mismo, la pregunta con que hemos abierto este documento: ¿Dónde está tu hermano?, se vuelve cada vez más cercana y apremiante. Y no hay forma de responder a ella si no es con un corazón y mentalidad migrante. Esto significa mirar a quien cruza fronteras y llega a nuestras puertas, el migrante, como un signo de una única y misma Humanidad que huye del pavor provocado por el abuso descontrolado del poder, que busca en el encuentro con el otro un rostro común para seguir amando, creyendo y esperando contra toda esperanza (cf. Rom 4,18).
- La Iglesia de Rancagua, en comunión con toda la Iglesia, abre sus puertas a los hermanos que llegan de diversas fronteras, pues en ellos se reconoce Iglesia peregrina, profundamente humana y divina, en cuanto obra de Dios que no se conforma ni se resigna a padecer bajo el poder de la muerte, sino muy por el contrario, fiel a su Señor descubre en cada hermano migrante la posibilidad de responder a Dios: ¡Señor, aquí está mi hermano!, camina conmigo y yo camino con él, en la incansable marcha que no conoce ocaso hasta llegar a la Jerusalén celestial. Benditos los que marchan hacia tierras lejanas, los que buscan un lugar mejor, los que anhelan una patria libre de injusticias y esclavitud, pues de ellos son los cielos nuevos y la tierra nueva.



## ***Oración del migrante***

*Viajar hacia Ti, eso es vivir.  
Partir es un poco morir;  
Llegar nunca es llegar definitivo  
hasta descansar en Ti.*

*Tú, Señor, conociste la migración,  
y la hiciste presente a todo hombre  
que comprende qué es vivir  
y quiere llegar seguro al puerto de la vida.*

*Tú sacaste de su tierra a Abraham,  
padre de todos los creyentes.  
Tú recordaste cuáles eran los caminos  
para llegar a Ti,  
por los profetas y los apóstoles.*

*Tú mismo te hiciste migrante  
del cielo a la tierra en el seno de tu Madre,  
apenas concebido,  
en tu precipitada fuga a Egipto,  
por los caminos sembrando el Evangelio,  
multiplicando el pan, sanando a los enfermos  
y regresando al Padre en tu ascensión.*

*Concédenos fe inmovible,  
esperanza confiada y alegre,  
caridad ardiente y generosa,  
para emigrar con paz en el alma  
y llegar hasta Ti cada día, y el último día.*

***Amén.***

(Mons. Francisco Valdés Obispo de Osorno  
(1908—1982))

## Referencias

DA: Documento de Aparecida

Abarca, G. (2016). Extranjeros en busca de nuevas oportunidades. Revista Aniversario 101 años. El Rancagüino, pp.3-12.

Adriasola, L. (18 de enero de 2016). El asentamiento de extranjeros en Chile crece en 123% en 13 años. El Mercurio, cuerpo C, p.5.

Bárcena, A. (14 de agosto de 2016). La migración al servicio del desarrollo y los derechos humanos. El Mercurio, cuerpo A, p.6.

Conferencia Episcopal Española. XV Asamblea Plenaria (2007). La Iglesia en España y los migrantes. Madrid, España: EDICE.

Departamento de Extranjería y Migración (2016). Migración en Chile 2005-2014. Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Friedman, T. L. (2006). La Tierra es plana: breve historia del mundo globalizado del siglo XXI. Madrid, España: MR Ahora Ediciones.

Maturana, F. (14 de agosto de 2016). Entrevista al Secretario General de la OEA: “El desafío es proteger los derechos de los migrantes sin desconocer la soberanía y la seguridad”. El Mercurio, cuerpo A, p.7.

Stefoni, C., Núñez, L. (2005). Migración en Chile. Revista Colección Ideas, 6 (59).

Yáñez, H. (2016). Informe Visita Ad Limina Apostolorum. Obispado de Rancagua.





## DECRETO N° 40//2017

Ref.: Crea Departamento de Pastoral de Migrantes  
Rancagua, 16 de junio de 2017

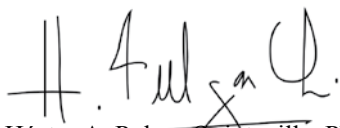
### VISTOS:

1. El fundamento o la interpelación del Santo Papa Francisco en el mensaje del Día del Migrante 2016, en el contexto del Año de la Misericordia, a no ser indiferentes frente a la realidad de tantos hermanos y hermanas que sufren, en busca de nuevos horizontes.
2. La demanda que como comunidad diocesana se nos hace para acompañar y dar respuesta pastoral a todas las personas que conforman este variado y diverso mundo de migrantes que se han radicado o que han llegado a nuestra diócesis.
3. Lo dispuesto en los cánones 208; 212 §2; 394 §1; 568 del Código de Derecho Canónico.

### DECRETO:

1. Créase en la diócesis de la Santa Cruz de Rancagua el Departamento de Pastoral de Migrantes.
2. Los principales objetivos de este departamento serán:
  - a. Salir al encuentro de los migrantes llegados de tantos lugares diversos, que están presentes en muchas de nuestras ciudades y barrios.
  - b. Hacer posible, de modo concreto a todo ser humano, sin diferencia de cultura o de nacionalidad, la atención y cuidado de su dignidad humana y especialmente el encuentro con Cristo.
3. Nómbrase como capellán de este departamento al Pbro. Humberto Palma Orellana, quien contará con un equipo diocesano para desarrollar los objetivos de esta acción pastoral, sus integrantes son: Mauricio Domínguez Dayet, María Cecilia Durand Bergeret, Claudia Ximena Lazcano Cárcamo, Amparo Stephenie Purán Cid, Javier Ruiz Ariza, Marbi Guerrero D' Astorga, Patricia V. de Ruiz, Carlos Ruiz Martínez, Amal Abou, Teresea Armijo.

Tómese razón, comuníquese, publíquese in extenso y archívese,

  
Héctor A. Pulgar Quintanilla, Pbro.  
CANCILLER



  
†Alejandro Goic Karmelic  
OBISPO DE RANCAGUA

# ¿Dónde está tu hermano?



Septiembre de 2017

Pastoral de Migrantes  
Diócesis de la Santa Cruz  
de Rancagua